

66 venezolanos podrían ser deportados por participar en fiesta clandestina en Bogotá

En un reciente operativo las autoridades de Bogotá reportaron el hallazgo de una fiesta clandestina en una discoteca de la Avenida 1 de Mayo con 69, localidad de Kennedy, hasta donde acudieron varias patrullas de la Policía para intervenir.

Según confirmó la Policía Metropolitana, el lugar era ocupado por 66 personas, 24 mujeres 42 hombres, todos venezolanos, quienes además de no usar tapabocas, departían en un lugar demasiado pequeño y sin ventilación, violando el distanciamiento y consumiendo licor.

Tras apagar la rumba, los extranjeros fueron conducidos por las autoridades y se exponen a una posible deportación, pues se espera que Migración Colombia confirme las condiciones de permanencia en que se encuentra en el país cada uno de los asistentes a la fiesta ilegal.

Con información de [policiabogota](#)